



PARA : Ing. Tito Meza Moncayo, Administrador CNELEP UN GUAYAQUIL

DE : Ing. Diego Aquino Castro, Presidente de la Comisión de Evaluación,
Ing. Juan Francisco Garcés Chulde, Delegado Técnico,
Srta. Karen Candado Morán, Delegada Legal
Ing. Wladimir Conforme Briones, Delegado Financiero

ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL No. BIDIII-FERUM-CNELGY-FI-001: "FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA VALLE HERMOSO SECTOR MONTE SINAI

FECHA: Guayaquil, 24 de enero de 2017

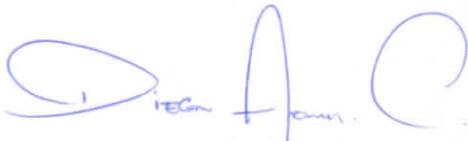
Adjuntamos el Informe de Evaluación de Consultores del proceso de Consultoría Individual No. BIDIII-FERUM-CNELGY-FI-001: "FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA VALLE HERMOSO SECTOR MONTE SINAI en donde se evaluó a los Consultores Individuales que se detallan a continuación:

Oferentes invitados en Resolución Nº CNELEP-ADG-ADM-2016-0486	Oferentes que manifestaron interés en el proceso
1.- Ing. Miguel Parra Suárez	3.- Ing. Edmundo Mendoza Zamora
2.- Ing. Humberto Carbo Gil	5.- Ing. Galo Llerena Núñez
4.- Ing. Fausto Toscano Morán	1.- Ing. Marco Tenelema Quitio

En base a la metodología de calificación establecida en los términos de referencia, la presente Comisión de Evaluación procedió a la calificación de las ofertas presentadas por los consultores, determinando lo siguiente:

NOMBRE DEL CONSULTOR	Ing. Marco Tenelema Quitio	Ing. Humberto Carbo Gil	Ing. Edmundo Mendoza Zamora	Ing. Eduardo Toscano Morán
Titulo Universitario del Consultor	5 puntos	15 puntos	15 puntos	10 puntos
Cursos Especializados	7.75 puntos	15 puntos	10 puntos	0 puntos
Experiencia General	30 puntos	15 puntos	15 puntos	30 puntos
Experiencia Específica	40 puntos	40 puntos	40 puntos	40 puntos
TOTAL	82.75 puntos	85 puntos	80 puntos	80 puntos

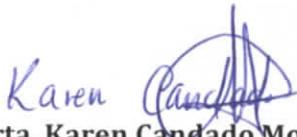
En tal virtud, esta Comisión de Evaluación de forma unánime, recomendamos al Ing. Tito Meza Moncayo, Administrador de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL, EP – Unidad de Negocio Guayaquil, adjudicar el contrato del proceso de Consultoría Individual No. **BIDIH-FERUM-CNELGY-FI-001: "FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA VALLE HERMOSO SECTOR MONTE SINAI** al oferente **Humberto Carbo Gil**, con RUC No. 0903542330001, por haber obtenido el mayor puntaje (85) puntos en la evaluación en cumplimiento con los términos de referencia y Políticas GN-2350-9 POLÍTICAS CONSULTORES.



Ing. Diego Aquino Castro
Presidente de la Comisión de
Evaluación



Ing. Juan Francisco Garcés Chulde
Delegado Técnico



Srta. Karen Candado Morán
Delegada Legal



Ing. Wladimir Conforme Briones
Delegado Financiero

Para: Ing. Tito Meza Moncayo (Administrador U.N. Guayaquil)

De: Ing. Diego Aquino Castro (Presidente de la Comisión de Evaluación)
Ing. Francisco Garcés Chulde (Delegado Técnico)
Srta. Karen Candado Morán (Delegado Legal)
Ing. Wladimir Conforme Briones (Delegado Financiero)

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONSULTORES

Ecuador

Nombre del proyecto: FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA VALLE HERMOSO SECTOR MONTE SINAI.

Número del préstamo: 3710/OC-EC y 3711/KI-EC

Título de servicios de consultoría: CONSULTORÍA INDIVIDUAL (Fiscalización)

Fecha de presentación: 24 – Enero – 2017

Método de selección: Check list (Cumple o No Cumple) – Evaluación con Puntaje en base a términos de referencia.

Número de Proceso: BIDIII-FERUM-CNELGY-FI-001

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

SECCIÓN I. INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA – TEXTO

1. ANTECEDENTES:

Considerando que CNEL EP-UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL va a realizar la contratación del **“PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA VALLE HERMOSO SECTOR MONTE SINAI”** en la ciudad de Guayaquil, es necesaria la contratación de una Consultoría para la Fiscalización de esta obra.

1.1. Objeto de la consultoría:

Se contratará un Consultor Individual, quien fiscalizará el cumplimiento del contrato de obra del **“PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA VALLE HERMOSO SECTOR MONTE SINAI”**.

El objeto de la fiscalización es asegurar el cumplimiento de los términos de referencia del mencionado contrato así como de las especificaciones técnicas y calidad de los materiales empleados en la ejecución de la obra que fiscalizará.

1.2. Alcance y profundidad de la consultoría:

La fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución del contrato del **“PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA VALLE HERMOSO SECTOR MONTE SINAI”** mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra; por lo tanto asumirá la realización de la evaluación de obras y su correspondiente información previa a su ejecución, control de calidad y cantidad de cada una de las obras ejecutadas, así como su medición y pago. La fiscalización que se contratará será a tiempo completo con personal idóneo para que se realice un control eficaz de la cantidad y calidad de los trabajos ejecutados.

Con referencia a la **RESOLUCIÓN N° CNEL-GYE-ADM-2016-0486** la directora financiera de CNEL EP Unidad de Negocio Guayaquil, mediante certificaciones de disponibilidad presupuestaria N° 28254 y 28259 ambas de fecha 31 de Octubre del 2016, certificó la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos, dentro de las partidas N° 121010200000000 (OBRAS DE CONSTRUCCIÓN) y 900000000000000 (CERTIFICACIÓN FACTURA) para la **“FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA VALLE HERMOSO SECTOR MONTE SINAI”**, por un monto de **US\$ 25,727.67 (VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE 67/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** sin incluir el IVA, las mismas que permiten cubrir las obligaciones derivadas de la presente contratación

2. PROCESO DE SELECCIÓN:

2.1. Metodología de selección:

El consultor individual se elegirá de conformidad a las Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo GN 2350/9 mediante la comparación de calificaciones de por lo menos tres (3) hojas de vida.

2.2. Metodología de evaluación de ofertas:

En este tipo de procedimientos, la evaluación de la oferta técnica se realizará utilizando la metodología "cumple o no cumple" (check list), a fin de que CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL verifique el cumplimiento de los requisitos mínimos.

Los parámetros mínimos de evaluación de las ofertas serán los siguientes:

PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Antecedentes Académicos			
Equipo e instrumentos disponibles			
Disponibilidad de tiempo			

Aquellas ofertas que cumplan íntegramente con los parámetros mínimos pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas.

2.3. Antecedentes Académicos:

El consultor deberá presentar título universitario de tercer nivel de Ingeniero Eléctrico o Ingeniero en Electricidad, mínimo dos (2) años de antigüedad y registro de SENESCYT.

2.4. Equipos e instrumentos disponibles:

El consultor deberá demostrar la propiedad o disponibilidad de los equipos requeridos.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	REQUERIMIENTO
Computador	1	Laptop, procesador Intel (R) Core (TM) i5, 1.6 Ghz, disco duro 500 Gb, RAM 4 Gb.
GPS	1	Precisión 3 mts. Resistencia contra lluvia y polvo.
Vehículo	1	Mínimo año de fabricación 2010, mínimo 2000 cc.
Cámara Fotográfica	1	Mínimo 8 Megapíxeles.

Para acreditar la disponibilidad o propiedad de los equipos deberá presentar las respectivas facturas de compras de cada una de los equipos solicitados. En caso de no poseer las facturas o para los oferentes que no sean propietarios de los equipos solicitados se aceptará la presentación de una carta de compromiso de adquisición o arrendamiento detallando las mismas.

2.5. Disponibilidad de Tiempo:

El consultor deberá tener 100% disponibilidad para el objeto de contratación, presentada en la hoja de vida.

3. EVALUACIÓN TÉCNICA:

En base a los términos de referencia presentados por la Dirección de Distribución de CNELEP Unidad de Negocio Guayaquil en la cual se establecen las Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento para la correcta **FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA VALLE HERMOSO SECTOR MONTE SINAI**, donde se procedió a la revisión de las ofertas presentadas que se recibieron en el presente proceso por cada uno de los oferentes, tal como consta en la **RESOLUCIÓN N° CNELEP-GYE-ADM-2016-0486** incluyendo 3 oferentes más que presentaron sus propuestas en las fechas establecidas, siendo éstas:

Oferentes invitados en Resolución N° CNELEP-GYE-ADM-2016-0486	Oferentes que se incluyeron en el proceso
1.- Ing. Miguel Parra Suárez	3.- Ing. Edmundo Mendoza Zamora
2.- Ing. Humberto Carbo Gil	5.- Ing. Galo Llerena Nuñez
4.- Ing. Fausto Toscano Morán	1.- Ing. Marco Tenelema Quitio

Cabe mencionar que la propuesta del Ing. Miguel Parra Suárez no fue presentada en el Dpto. de compras, por lo cual se descarta dicho oferente.

En primer lugar se procede a evaluar las ofertas utilizando la metodología "cumple o no cumple" (check list), verificando los requisitos mínimos que deberían cumplir integralmente los oferentes para así pasar a la evaluación con puntaje, con los siguientes resultados:

3.1. Cuadro de evaluación previa a calificación:

EVALUACIÓN POR MÉTODO DE CHEK LIST				
OFERENTES	PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Ing. Marco Tenelema Quitio	Antecedentes Académicos	X		Fecha de Registro de SENESCYT: 17-09-2013
	Equipo e instrumentos disponibles	X		<u>Computador</u> : Factura del 14-07-2015 <u>GPS</u> : Factura del 02-06-2016 <u>Vehículo</u> : Camioneta doble cabina (particular) <u>Cámara Fotográfica</u> : Nota de venta del 14-05-2015
	Disponibilidad de tiempo	X		
Ing. Humberto Carbo Gil	Antecedentes Académicos	X		Fecha de Registro de SENESCYT: 27-11-2002
	Equipo e instrumentos disponibles	X		Presenta carta de compromiso por los equipos a adquirir
	Disponibilidad de tiempo	X		
Ing. Edmundo Mendoza Zamora	Antecedentes Académicos	X		Fecha de Registro de SENESCYT: 17-11-2009
	Equipo e instrumentos disponibles	X		<u>Computador</u> : Factura del 07-08-2013 <u>GPS</u> : Factura particular <u>Vehículo</u> : Camioneta doble cabina (particular) <u>Cámara Fotográfica</u> : Factura del 05-03-2013
	Disponibilidad de tiempo	X		
Ing. Eduardo Toscano Morán	Antecedentes Académicos	X		Fecha de Registro de CONESUP: 27-11-2002
	Equipo e instrumentos disponibles	X		<u>Computador</u> : De su propiedad <u>GPS</u> : Carta de compromiso <u>Vehículo</u> : Nissan doble cabina (particular) <u>Cámara Fotográfica</u> : De su propiedad
	Disponibilidad de tiempo	X		
Ing. Galo Llerena Nuñez	Antecedentes Académicos	X		Fecha de Registro de SENESCYT: 27-11-2002
	Equipo e instrumentos disponibles		X	<u>Computador</u> : Factura del 29-10-2012 <u>GPS</u> : No se distingue datos de factura (mojada). <u>Vehículo</u> : Del año 2009 no cumple con términos de referencia. <u>Cámara Fotográfica</u> : Orden de compra 03-09-2013
	Disponibilidad de tiempo	X		

En segundo lugar con los oferentes aprobados se procede a realizar la evaluación por puntaje de cada una de ellas, detallando a continuación sus respectivas calificaciones:

3.2. Resultados de la Evaluación Técnica:

PUNTAJE DE LOS OFERENTES					
OFERENTES	ANTECEDENTES PROFESIONALES: Formación Profesional		IDONEIDAD PARA LOS TRABAJOS		TOTAL
	GENERAL: Título Universitario	ESPECÍFICA: Cursos Especializados	Experiencia General	Experiencia Específica	
	Ing. Marco Tenelema Quitio	5	7.75	30	
Ing. Humberto Carbo Gil	15	15	15	40	85
Ing. Eduardo Toscano Morán	15	10	15	40	80
Ing. Edmundo Mendoza Zamora	10	0	30	40	80

3.3. Recomendación de preselección.

En función a la revisión, análisis técnico y evaluación de las ofertas presentadas por cada uno de los oferentes y en calidad de miembros de la comisión de evaluación delegada en su representación, señalamos que los oferentes:

- Ing. Marco Tenelema Quitio
- Ing. Humberto Carbo Gil
- Ing. Eduardo Toscano Morán
- Ing. Edmundo Mendoza Zamora

Si cumplen con la puntuación mínima solicitada (**70 puntos**) en los terminos de referencia en la cual el Ing. Marco Tenelema Quitio obtiene una calificación máxima de **82.75 puntos** mientras que el Ing. Eduardo Toscano Morán y el Ing. Edmundo Mendoza Zamora obtienen una calificación máxima de **80 puntos** y el Ing. Humberto Carbo Gil obtiene una calificación máxima de **85 puntos**, **CON BASE A ESTAS CALIFICACIONES TÉCNICAS ES PROCEDENTE RECOMENDAR ADJUDICAR ESTE PROCESO AL ING. HUMBERTO CARBO GIL**

3.4. Fortalezas y debilidades de cada oferente.

NOMBRE DE LOS OFERENTES	Ing. Marco Tenelema Quitlo	Ing. Humberto Carbo Gil	Ing. Edmundo Mendoza Zamora	Ing. Eduardo Toscano Morán	Ing. Galo Llerena Nuñez
Fortalezas	Experiencia en proyectos muy semejantes en el país.	Experiencia en proyectos muy semejantes en el país, demostración de una clara comprensión del alcance del trabajo.	Experiencia en proyectos muy semejantes en el país, demostración de una clara comprensión del alcance del trabajo.	Experiencia en proyectos muy semejantes en el país, demostración de una clara comprensión del alcance del trabajo.	Experiencia en proyectos muy semejantes en el país.
Debilidades	Falta de ajustes a lo requerido en los términos de referencia con relación a certificaciones de cursos especializados (certificados de cursos realizados no se ajustan al objeto del contrato de la obra y fecha de registro de título universitario del año 2013 lo cual disminuye su calificación según ponderación).	Falta de ajustes a lo requerido en los términos de referencia con relación a certificaciones de cursos especializados (ciertos certificados no muestran horas de capacitación) y con respecto a los certificados de experiencia general algunos no poseen montos de los trabajos realizados.	Falta de ajustes a lo requerido en los términos de referencia con relación a certificaciones de cursos especializados (no presenta certificados de cursos realizados).	Falta de ajustes a lo requerido en los términos de referencia con relación a certificaciones de cursos especializados (certificados de cursos realizados no se ajustan al objeto del contrato de la obra), además que en la experiencia general ciertas actas de entrega/recepción definitiva no cumplen con los valores acumulables del 80% del presupuesto referencial a la presente contratación.	Falta de ajustes a lo requerido en los términos de referencia. (Vehículo de su propiedad pero del año 2009 y factura de GPS no se distingue datos del mismo).

SECCION II. INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA – FORMULARIOS

- 2.1. Nombre del país:** Ecuador
- Nombre del proyecto:**
PROCESO Nº BIDIII-FERUM-CNELGY-FI-002
"Fiscalización del Proyecto Integral de Extensión de redes, iluminación, acometidas y medidores en la Cooperativa Valle Hermoso sector Monte Sinai".
- 2.2. Nombre de Contratante:** CNELEP-UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL
Dirección: Ciudadela Garzota, sector 3 mz 47
Teléfono: 04-380 1900
- 2.3. Breve descripción de los servicios:**
Distribución y medición de energía eléctrica en baja, media y alta tensión a clientes residenciales, comerciales e industriales dentro de zonas de concesión.
- 2.4. Solicitud de propuesta:**
- a) Invitación de Consultores:**
- Ing. Humberto Carbo Gil. **Fecha:** 16 – Diciembre – 2016
 - Ing. Fausto Toscano Morán **Fecha:** 16 – Diciembre – 2016
 - Ing. Miguel Parra Suárez. **Fecha:** 16 – Diciembre – 2016
- 2.5. De corresponder reunió previa a la presentación de propuesta:**
- a) Publicación del acta:** No se realizó reunión.
- 2.6. Presentación de propuestas:**
- Ing. Marco Tenelema Quitio.
 - a) Presentación original:** **Fecha:** 09 – Enero – 2017; **Hora:** 09:01
 - Ing. Humberto Carbo Gil.
 - b) Presentación original:** **Fecha:** 09 – Enero – 2017; **Hora:** 09:24
 - Ing. Edmundo Mendoza Zamora.
 - c) Presentación original:** **Fecha:** 09 – Enero – 2017; **Hora:** 10:24
 - Ing. Eduardo Toscano Morán.
 - d) Presentación original:** **Fecha:** 09 – Enero – 2017; **Hora:** 10:29
 - Ing. Galo Llerena Nuñez
 - e) Presentación original:** **Fecha:** 09 – Enero – 2017; **Hora:** 10:45

2.7. **Apertura de las propuestas técnicas por el comité de selección:** Fecha: 09 – Enero – 2017; Hora: 11:00

2.8. **Número de propuestas presentadas:** 5 (cinco)

2.9. **Comité de evaluación:**

Nombre y título de los integrantes:

- Ing. Diego Aquino Castro (Presidente de la Comisión de Evaluación)
- Ing. Francisco Garcés Chulde (Delegado Técnico)
- Srta. Karen Candado Morán (Delegado Legal)
- Ing. Wladimir Conforme Briones (Delegado Financiero)

2.10. **Período de validez de la propuesta (días):**

a) **Fecha de vencimiento original** Vigente

2.11. **Criterios de evaluación/subcriterios:**

a) **Metodología:**

- Check List Ponderación: (cumple o no cumple).

- Evaluación con puntuación

b) **Título Universitario del Consultor:** Ponderación: 5 puntos por 1 – 5 años
10 puntos por 5 – 10 años
15 puntos por 10 o más años
Total: 15 puntos

c) **Cursos Especializados:** Ponderación: 5 puntos por cada 20 horas de capacitación
Total: 15 puntos

d) **Experiencia General:** Ponderación: 15 puntos por cada obra
Total: 30 puntos

e) **Experiencia Específica:** Ponderación: 20 puntos por cada obra
Total: 40 puntos

2.12. **Puntaje Técnico, por consultor:** puntaje mínimo para calificar: 70 puntos

Nombre del Consultor	Puntaje Técnico
1.- Ing. Marco Tenelema Quitio	82.75 Puntos
2.- Ing. Humberto Carbo Gil	85 Puntos
3.- Ing. Edmundo Mendoza Zamora	80 Puntos
4.- Ing. Eduardo Toscano Morán	80 Puntos

**FORMULARIO IIC. EVALUACIONES INDIVIDUALES – COMPARACIONES
(Puntajes Promedios)**

NOMBRE DEL CONSULTOR	Ing. Marco Tenelema Quitio	Ing. Humberto Carbo Gil	Ing. Edmundo Mendoza Zamora	Ing. Eduardo Toscano Morán
Título Universitario del Consultor	A = 5 puntos B = 5 puntos C = 5 puntos D = 5 puntos <i>Prom = 5 puntos</i>	A = 15 puntos B = 15 puntos C = 15 puntos D = 15 puntos <i>Prom = 15 puntos</i>	A = 15 puntos B = 15 puntos C = 15 puntos D = 15 puntos <i>Prom = 15 puntos</i>	A = 10 puntos B = 10 puntos C = 10 puntos D = 10 puntos <i>Prom = 10 puntos</i>
Cursos Especializados	A = 7.5 puntos B = 8 puntos C = 7.5 puntos D = 8 puntos <i>Prom = 7.75 puntos</i>	A = 15 puntos B = 15 puntos C = 15 puntos D = 15 puntos <i>Prom = 15 puntos</i>	A = 10 puntos B = 10 puntos C = 10 puntos D = 10 puntos <i>Prom = 10 puntos</i>	A = 0 puntos B = 0 puntos C = 0 puntos D = 0 puntos <i>Prom = 0 puntos</i>
Experiencia General	A = 30 puntos B = 30 puntos C = 30 puntos D = 30 puntos <i>Prom = 30 puntos</i>	A = 15 puntos B = 15 puntos C = 15 puntos D = 15 puntos <i>Prom = 15 puntos</i>	A = 15 puntos B = 15 puntos C = 15 puntos D = 15 puntos <i>Prom = 15 puntos</i>	A = 30 puntos B = 30 puntos C = 30 puntos D = 30 puntos <i>Prom = 30 puntos</i>
Experiencia Específica	A = 40 puntos B = 40 puntos C = 40 puntos D = 40 puntos <i>Prom = 40 puntos</i>	A = 40 puntos B = 40 puntos C = 40 puntos D = 40 puntos <i>Prom = 40 puntos</i>	A = 40 puntos B = 40 puntos C = 40 puntos D = 40 puntos <i>Prom = 40 puntos</i>	A = 40 puntos B = 40 puntos C = 40 puntos D = 40 puntos <i>Prom = 40 puntos</i>
TOTAL	82.75 puntos	85 puntos	80 puntos	80 puntos

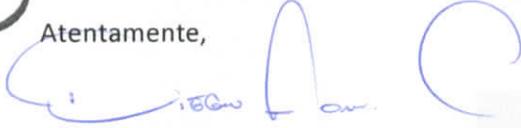
Evaluadores:

A = Ing. Diego Aquino Castro	(Presidente de la Comisión de Evaluación)
B = Ing. Francisco Garcés Chulde	(Delegado Técnico)
C = Srta. Karen Candado Morán	(Delegado Legal)
D = Ing. Wladimir Conforme Briones	(Delegado Financiero)

**FORMULARIO IIB. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN – PUNTAJES
TÉCNICOS/CLASIFICACIÓN**

NOMBRE DEL CONSULTOR	Ing. Marco Tenelema Quitio	Ing. Humberto Carbo Gil	Ing. Edmundo Mendoza Zamora	Ing. Eduardo Toscano Morán
Título Universitario del Consultor	5 puntos	15 puntos	15 puntos	10 puntos
Cursos Especializados	7.75 puntos	15 puntos	10 puntos	0 puntos
Experiencia General	30 puntos	15 puntos	15 puntos	30 puntos
Experiencia Específica	40 puntos	40 puntos	40 puntos	40 puntos
TOTAL	82.75 puntos	85 puntos	80 puntos	80 puntos

Atentamente,



.....
Ing. Diego Aquino Castro
Presidente de la Comisión de Evaluación



.....
Ing. Francisco Garcés Chulde
Delegado Técnico



.....
Srta. Karen Candado Morán
Delegado Legal



.....
Ing. Wladimir Conforme Briones
Delegado Financiero